

Curso Académico: 2022/23

25340 - Proyectos de comunicación especializada: Documental audiovisual (formato largo)

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25340 - Proyectos de comunicación especializada: Documental audiovisual (formato largo)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 9.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de la asignatura es capacitar al alumnado para que sepa realizar, en todas sus facetas, documentales largos. Para ello, se les enseña a grabar, redactar la información y editar el material grabado para dar forma a un documental. Si bien no hay un método único para realizar este género periodístico audiovisual, se establecen las pautas genéricas para lograr dicho objetivo, pautas que se plasman en una primera fase de búsqueda de todo tipo de información sobre el asunto a tratar; para pasar a la grabación, redacción, locución y edición. La creatividad juega un papel muy importante en esta materia y es lo que diferenciará la calidad de los documentales realizados. Por eso, también forma parte de esta asignatura potenciar la imaginación y la calidad artística y periodística del alumnado con el fin de aunar los conocimientos de la materia con la creatividad personal. El resultado de todo ello es un conocimiento exhaustivo de las técnicas para dominar la realización del documental.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura pretende que el estudiante sea capaz de elaborar documentales de largo formato abarcando todas las fases de producción desde la planificación, la producción, la grabación, la redacción y la edición. Esta asignatura se complementa con las asignaturas: ?Narrativa audiovisual: reportaje y documental? (25325), ?Realización audiovisual? (25326) y ?Proyecto de comunicación audiovisual? (25327) que se imparten en tercer curso. Además, se relaciona con prácticamente todas las asignaturas del Grado de Periodismo. Sirve, por lo tanto, a las asignaturas Periodismo local? (25355), ?Periodismo científico? (25345), ?Periodismo deportivo? (25344), ?Periodismo de investigación y precisión? (25347), ?Proyectos de comunicación especializada: Documental audiovisual? (25340). También se sirve de los conocimientos adquiridos en las asignaturas ?Técnicas de expresión oral y escrita 1 y 2? (25324 y 25328), ?Documentación informativa? (25301), ?Derecho y deontología de la información 1 y 2? (25303 y 25308) y ?Sociología del mundo actual? (25302).

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda al alumno el visionado previo de documentales de distinta duración (largo, medio y cortometraje), como punto de partida para la construcción de una visión crítica del género a contrastar y desarrollar con el trabajo de clase.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Indagar y analizar la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo) (CE1).

Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística (E2.2).

Dominio de los procesos y técnicas de producción de contenidos informativos y de comunicación (E2.2.1).

Capacidad de trabajo autónomo y colaborativo (E2.2.3).

La capacidad de comunicación y argumentación, oral y escrita, de posiciones y conclusiones, a públicos especializados o de divulgación e información a públicos no especializados (CG2).

Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos al análisis de situaciones, resolución de problemas y toma de decisiones en contextos reales (CT2).?

Creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor (CT11).

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de indagar y analizar la realidad y de razonar críticamente datos procedentes de ámbitos muy diversos (< CE1).

Es capaz de analizar documentales actuales e históricos con una perspectiva crítica (< CE1).

Es capaz de integrarse, distribuir y coordinar las tareas de un equipo humano con el objetivo de elaborar un producto audiovisual de primera calidad (< CE2.2).

Es capaz de desarrollar el guión de un documental en todas sus fases (< E2.2.1).

Es capaz de producir documentales dominando todas las partes del proceso y las herramientas técnicas necesarias para elaborar contenidos informativos basados en la narración audiovisual (< E2.2.1).

Es capaz de resolver problemas y tomar decisiones autónomamente así como de trabajar en equipo. Esto incluye la capacidad de liderazgo, de comprensión y negociación con el resto de las personas del grupo (< CE2.2.3).

Es capaz de defender argumentos y transmitir ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado (< CG2).

Es capaz de buscar soluciones a los cambios y problemas surgidos en el plan de producción y grabación, sabiendo aplicar la teoría al contexto real en el que se desarrolla la grabación del reportaje (< CT2).

Es capaz de realizar un trabajo audiovisual con creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor (< CT11).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje son vitales para que el alumno pueda desarrollar su trabajo en un medio de comunicación audiovisual. Le permiten tener una mirada crítica sobre la realidad que va a narrar y además dominar los recursos técnicos necesarios para poder contar esa realidad. Le permiten abordar todas las fases del proceso, de modo que al finalizar el curso, el alumno esté preparado para poder integrarse en las diferentes áreas que participan en la elaboración de los reportajes y documentales.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1ª Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

I. ELABORACIÓN DE 10 FICHAS INDIVIDUALES DE ANÁLISIS DE DOCUMENTALES (30%). Comentario histórico-técnico.

Duración: 2h aproximadamente por cada ficha.

Criterios: se valorará la capacidad del estudiante para analizar la estructura del guión, el planteamiento de realización y la calidad del producto terminado. Este trabajo acredita el logro de los Resultados de Aprendizaje 1 y 2 y será evaluado siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

II. ELABORACIÓN INDIVIDUAL DE UN GUIÓN DE DOCUMENTAL (20%). Ejercicio audiovisual.

Duración: el documental durará entre 15' y 30'.

Criterios: se valorará la capacidad del estudiante para elaborar el guión de un documental. Esta prueba acredita el logro de los Resultados de Aprendizaje y 1, 4, 7, 9, y será evaluado siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

Esta prueba se realiza también en el apartado de la evaluación global, pero no de forma individual sino agrupada con la la prueba III que consiste en la elaboración de un documental de larga duración.

III. ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTAL DE LARGA DURACIÓN EN GRUPO (40%). Ejercicio audiovisual.

Duración: el documental durará entre 15' y 30'.

Criterios: se valorará:

a) La capacidad del estudiante para seleccionar un tema teniendo en cuenta la documentación previa, las fuentes empleadas, los datos aportados, y el tratamiento crítico de la información.

b) La calidad de la estructura del guión: partes definidas; secuencia de arranque atractiva, implicadora y que plantee el desarrollo posterior; principio de progresión y unidad en la secuenciación; funcionamiento eficaz ante el espectador desde el punto de vista informativo, argumentativo y dramático; cierre conclusivo y coherente con el arranque.

c) La calidad del planteamiento de realización con el criterio básico de la coherencia entre la idea y el planteamiento y las soluciones de realización apuntadas.

d) La calidad del producto terminado, evaluando la buena organización de la producción, la coordinación del equipo de rodaje, la conducción adecuada de entrevistas, la calidad técnica y expresiva de las grabaciones, la buena selección de escenarios, la adecuación de las imágenes finales al plan de realización previo, la calidad de técnica de sonido, la calidad del texto de la locución, la concepción y elaboración global de la banda sonora valorando su función estructural y expresiva. Funcionamiento general del documental desde el punto de vista de su función informativa o argumentativa y su capacidad de implicar al espectador.

Esta prueba acredita el logro de los Resultados de aprendizaje y 1, 4, 5, 7, 8, 9 y será evaluado siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

Estos aspectos son necesarios evaluarlos también en la evaluación global pero es más complicada su elaboración ya que en la evaluación global este ejercicio se tiene que hacer de forma individual.

IV. ENCUESTA SOBRE EL TRABAJO EN GRUPO (10%). Ejercicio tipo test.

Criterios: se valorará el trabajo que cada uno de los estudiantes lleva a cabo dentro del grupo mediante una encuesta. Este trabajo acredita el logro de los Resultados de Aprendizaje 3, 6 y 8 y será evaluado siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

NOTA: para hacer la media el estudiante tiene que haber obtenido al menos cinco puntos sobre diez en cada una de las pruebas parciales.

OBSERVACIONES

Cada falta de ortografía grave se penalizará con 1 punto (b/v, y/ll, etc) y 0,2 las leves (tildes, concordancia, puntuación...).

b) Prueba global

I. ELABORACIÓN DE 10 FICHAS INDIVIDUALES DE ANÁLISIS DE DOCUMENTALES (30%). Comentario histórico-técnico.

Duración: 2h aproximadamente por cada ficha.

Criterios: se valorará la capacidad del estudiante para analizar la estructura del guión, el planteamiento de realización y la calidad del producto terminado. Este trabajo acredita el logro de los Resultados de Aprendizaje 1 y 2 y será evaluado siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

II. ELABORACIÓN INDIVIDUAL DE UN DOCUMENTAL DE LARGA DURACIÓN (70%). Ejercicio audiovisual.

Duración: el documental durará entre 15' y 30'.

Criterios: se valorará:

a) La capacidad del estudiante para seleccionar un tema teniendo en cuenta la documentación previa, las fuentes empleadas, los datos aportados, y el tratamiento crítico de la información.

b) La calidad de la estructura del guión: partes definidas; secuencia de arranque atractiva, implicadora y que plantee el desarrollo posterior; principio de progresión y unidad en la secuenciación; funcionamiento eficaz ante el espectador desde el punto de vista informativo, argumentativo y dramático; cierre conclusivo y coherente con el arranque.

c) La calidad del planteamiento de realización con el criterio básico de la coherencia entre la idea y el planteamiento y las soluciones de realización apuntadas.

d) La calidad del producto terminado, evaluando la buena organización de la producción, la coordinación del equipo de rodaje, la conducción adecuada de entrevistas, la calidad técnica y expresiva de las grabaciones, la buena selección de escenarios, la adecuación de las imágenes finales al plan de realización previo, la calidad de técnica de sonido, la calidad del texto de la locución, la concepción y elaboración global de la banda sonora valorando su función estructural y expresiva. Funcionamiento general del documental desde el punto de vista de su función informativa o argumentativa y su capacidad de implicar al espectador.

Esta prueba acredita el logro de los Resultados de aprendizaje y 1, 4, 5, 7, 8, 9 y será evaluado siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

Esta prueba se corresponde con las pruebas II y III de la evaluación continua. En este caso el estudiante trabaja solo por lo que la prueba II que consiste en la elaboración de un guión individual queda recogida en la prueba II que exige la elaboración de un documental. Por último, al no haber trabajo en equipo queda anulada la prueba IV que evalúa la capacidad del estudiante para trabajar en equipo.

NOTA: para hacer la media el estudiante tiene que haber obtenido al menos cinco puntos sobre diez en cada una de las pruebas parciales.

OBSERVACIONES

Cada falta de ortografía grave se penalizará con 1 punto (b/v, y/ll, etc) y 0,2 las leves (tildes, concordancia, puntuación...)

2ª Convocatoria

Prueba global

I. ELABORACIÓN DE 10 FICHAS INDIVIDUALES DE ANÁLISIS DE DOCUMENTALES (30%). Comentario histórico-técnico.

Duración: 2h aproximadamente por cada ficha.

Criterios: se valorará la capacidad del estudiante para analizar la estructura del guión, el planteamiento de realización y la calidad del producto terminado. Este trabajo acredita el logro de los Resultados de Aprendizaje 1 y 2 y será evaluado siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

II. ELABORACIÓN INDIVIDUAL DE UN DOCUMENTAL DE LARGA DURACIÓN (70%). Ejercicio audiovisual.

Duración: el documental durará entre 15' y 30'.

Criterios: se valorará:

a) La capacidad del estudiante para seleccionar un tema teniendo en cuenta la documentación previa, las fuentes empleadas, los datos aportados, y el tratamiento crítico de la información.

b) La calidad de la estructura del guión: partes definidas; secuencia de arranque atractiva, implicadora y que plantee el

desarrollo posterior; principio de progresión y unidad en la secuenciación; funcionamiento eficaz ante el espectador desde el punto de vista informativo, argumentativo y dramático; cierre conclusivo y coherente con el arranque.

c) La calidad del planteamiento de realización con el criterio básico de la coherencia entre la idea y el planteamiento y las soluciones de realización apuntadas.

d) La calidad del producto terminado, evaluando la buena organización de la producción, la coordinación del equipo de rodaje, la conducción adecuada de entrevistas, la calidad técnica y expresiva de las grabaciones, la buena selección de escenarios, la adecuación de las imágenes finales al plan de realización previo, la calidad de técnica de sonido, la calidad del texto de la locución, la concepción y elaboración global de la banda sonora valorando su función estructural y expresiva. Funcionamiento general del documental desde el punto de vista de su función informativa o argumentativa y su capacidad de implicar al espectador.

Esta prueba acredita el logro de los Resultados de aprendizaje y 1, 4, 5, 7, 8, 9 y será evaluada siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

Esta prueba se corresponde con las pruebas II y III de la evaluación continua. En este caso el estudiante trabaja solo por lo que la prueba II que consiste en la elaboración de un guión individual queda recogida en la prueba III que exige la elaboración de un documental. Por último, al no haber trabajo en equipo queda anulada la prueba IV que evalúa la capacidad del estudiante para trabajar en equipo.

NOTA: para hacer la media el estudiante tiene que haber obtenido al menos cinco puntos sobre diez en cada una de las pruebas parciales.

OBSERVACIONES

Cada falta de ortografía grave se penalizará con 1 punto (b/v, y/ll, etc) y 0,2 las leves (tildes, concordancia, puntuación...)

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Exposición, demostración y análisis.
- Proyecto.
- Análisis de casos análogos desde el punto de vista de la realización preparatorio de la planificación.
- Presentación pública de los proyectos con debate y crítica.
- Documento de reflexión.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Durante el curso los alumnos reciben una formación teórica para poder elaborar los discursos audiovisuales. Formación que se extiende durante las primeras sesiones del curso. Posteriormente son los estudiantes los que aplican la teoría aprendida. Salen a la calle para construir las piezas audiovisuales que examinamos públicamente en el aula teniendo en cuenta la grabación, la redacción y la edición de las mismas.

A continuación exponemos las diferentes actividades:

- Clase expositiva (12,5 horas).
- a. Procedimientos y rutinas profesionales de la elaboración de documentales: equipos técnicos y humanos, organización, procedimientos de producción. La coordinación y distribución de funciones en un equipo de producción.
- b. Tecnologías de producción: grabación, edición, sonido y postproducción.
- c. De la idea al documental final: la elaboración completa de un proyecto de documental en la práctica.
- d. Criterios de evaluación del documental.
- Trabajo individual tutorizado: elaboración de estructuras y guiones (50 horas).
- Trabajo en grupo tutorizado: planificación de la realización (12,5 horas).
- Trabajo de grupo tutorizado: producción, edición y postproducción audiovisual (12,5 horas).
- Presentación y debate (12,5 horas).
- Trabajo individual de elaboración de guiones (25 horas).

4.3. Programa

1. Procedimientos y rutinas profesionales de la elaboración de documentales: equipos técnicos y humanos, organización, procedimientos de producción. La coordinación y distribución de funciones en un equipo de producción.
2. Tecnologías de producción: grabación, edición, sonido y postproducción.
3. De la idea al documental final: la elaboración completa de un proyecto de documental en la práctica.
4. Criterios de evaluación del documental.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Sesiones de 120 minutos de duración, tres días por semana, entre los meses de febrero y junio. Las clases se ajustarán al Calendario Académico aprobado por la Universidad. Al inicio del curso se informará de las fechas para de realización y/o entrega de las distintas pruebas incluidas en el Sistema de Evaluación. Las fechas de Prueba Global de Evaluación serán las establecidas y publicadas por la Facultad.

- 1 Visionado y análisis de películas 10 documentales, principalmente de formato largo. Trabajo individual de periodicidad semanal, a desarrollar entre los meses de febrero y abril.
- 2 Elaboración de documentales:
 - 2.1 Elección del tema y producción (febrero).
 - Tutoría en grupo para la constitución de los equipos de trabajo y el debate de temas para la realización de los documentales (primera semana).
 - Puesta en común y producción exhaustiva de los temas (segunda y tercera semana).
 - Entrega del plan de producción de los documentales (cuarta semana).
 - 2.2 Grabación (marzo).
 - 2.3 Elaboración del guión (abril).
 - Elaboración de guiones de forma individual (primera y segunda semana).
 - Elección del mejor guión de cada grupo para su edición (tercera semana).
 - Construcción de la estructura del documental y guionización (cuarta semana).
 - 2.4 Edición y postproducción de los documentales (primera, segunda y tercera semana de mayo).
 - 2.5 Visionado conjunto, análisis de cada documental (cuarta semana de mayo).
 - 2.6 Arreglo de los documentales (primera semana de junio).
 - 2.7 Presentación pública de los documentales (segunda quincena de junio).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25340>